

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUETAS
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA PLEJ/LXIII/039/SC/2022
“ADQUISICIÓN DE BOTAS PARA TRABAJO”**

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:10** horas del día **03** de **junio** de 2022 dos mil veintidós, el Congreso del Estado de Jalisco, ubicado en Av. Juárez, finca marcada con el Número 237, Zona Centro de esta ciudad, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la licitación pública PLEJ/LXIII/039/SC/2022, para la “Adquisición de botas para trabajo”, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENCIA. Abogado Norberto Vidaurri Coronado, en representación del Órgano Interno de Control; Alfonso Torres Martínez, en representación de la Unidad Centralizada de Compras; No asistió nadie del área requirente.

El proveedor: Army uniformes s.a. de C.V. dejo su documentación para esta licitación en tiempo y forma mas no se quedó a presenciar la licitación

Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas, y extrayéndolas, se hace constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido, de acuerdo a la siguiente tabla:

Descripción	Proveedor army uniformes
 <p>Acta Original o Copia certificada ante Notario Público, de la escritura constitutiva de la sociedad, así como de la última acta de asamblea celebrada que la modifique. Los documentos referidos con antelación, deberán estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, lo cual, deberá comprobarse.</p>	SI
 <p>En su caso, Acta Original o copia certificada por Notario Público, del Poder en el que se otorgue facultades para actos de administración, a la persona que asista a los actos de la presente licitación.</p>	SI
<p>Copia simple de los documentos solicitados en los dos puntos anteriores para su cotejo, mismos que deberán ir foliados y/o enumerados de acuerdo al orden de las Bases.</p>	SI



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUETAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACIÓN PÚBLICA PLEJ/LXIII/039/SC/2022 “ADQUISICIÓN DE BOTAS PARA TRABAJO”

Original de la identificación oficial vigente del Representante Legal o Apoderado Legal, la que previo cotejo con la copia simple que exhiba, le será devuelta en el acto.	SI
Todos los participantes deberán incluir al inicio de su propuesta técnica una carátula que contenga el siguiente texto: “(Nombre del participante), manifiesto bajo protesta de decir verdad que la presente propuesta incluye todos y cada uno de los documentos solicitados en las Bases, misma que consta de un total de (número de hojas) hojas, por lo que al momento de que sea revisada, acepto se apliquen las sanciones correspondientes, tanto a mí como a mi representada en caso de incumplimiento, deficiencias y omisiones” . Esta carátula deberá de estar firmada por el Representante Legal.	SI
Entregar copia simple de constancia de estar inscrito y actualizado en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Jalisco , mínimo TRES días antes de la fecha de presentación de propuestas, sin que la falta de inscripción en dicho padrón sea causa de descalificación en este proceso	SI
La PROPUESTA TÉCNICA del participante en apego a las Especificaciones Técnicas del Anexo 1, incluyendo los cambios derivados de la junta de aclaraciones	SI
El CURRICULUM del participante.	SI
Incluir carta original firmada por el representante legal o apoderado legal, en la que manifieste y haga constar su aceptación y apego a las disposiciones establecidas en las presentes bases.	SI
Todos los participantes deberán exhibir Carta en papel membretado y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en la que manifiesten su compromiso, en caso de ser adjudicados, de entregar los servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos de la Dependencia	SI

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUETAS
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACIÓN PÚBLICA PLEJ/LXIII/039/SC/2022
“ADQUISICIÓN DE BOTAS PARA TRABAJO”

solicitante de los mismos.	
Quando el participante sea FABRICANTE deberá presentar Carta en la que así lo manifieste y además la descripción de los productos respaldados por su empresa	SI
En caso de que el participante sea DISTRIBUIDOR deberá presentar Carta de Distribución y Respaldo otorgada por el fabricante y en caso de presentar carta de distribuidores primarios, se deberá anexar copia de la carta que el fabricante le otorga al mismo, en la que se especifique claramente el número de Licitación, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la Licitación. O en su defecto, CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , que cuenta con los medios necesarios para distribuir los bienes a licitar.	NO APLICA
Todos los participantes deberán establecer mediante CARTA COMPROMISO , la obligación de mantener el precio de los bienes ofertados de acuerdo con el Capítulo XVIII Condición de Precio Firme.	SI
Todos los participantes deberán exhibir Carta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en la que garanticen la calidad de los servicios ofertados contra vicios ocultos del bien o servicio que ofrecen, y de los cuales, se comprometa a responder por ellos.	SI
El participante deberá entregar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por el Servicio de Administración Tributaria, para corroborar que está al corriente en sus obligaciones fiscales, por lo que en caso de no estarlo, será motivo de descalificación. Dicho documento deberá tener una antigüedad menor a 30 días.	SI

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUETAS
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACIÓN PÚBLICA PLEJ/LXIII/039/SC/2022
“ADQUISICIÓN DE BOTAS PARA TRABAJO”

<p>El participante deberá entregar constancia de situación fiscal emitido por el Servicio de Administración Tributaria, donde se pueda corroborar que su actividad económica corresponde al objeto de la presente licitación. Dicho documento deberá tener una antigüedad no mayor a 30 días.</p>	<p>SI</p>
<p>El participante deberá adjuntar una declaración escrita, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, en donde manifiesten que no se encuentran en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de esta Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en la que, igualmente, hagan una declaración de integridad y no colusión, en la que señalen, también BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que <i>“por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos a cargo del proceso de adquisición, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a otros participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios. Lo anterior, procederá también, individualmente, cuando se trate de participantes que presenten propuesta en forma conjunta”</i>.</p>	<p>SI</p>
<p>El participante deberá entregar carta de aceptación de su aportación de 5 al millar del monto total del contrato, antes de I.V.A., que sea adjudicado para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco, conforme al anexo 6 de las presentes bases.</p>	<p>SI</p>

A continuación, se registrará el importe del total de cada una de las proposiciones presentadas, de acuerdo con la siguiente tabla:

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUETAS
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA PLEJ/LXIII/039/SC/2022
“ADQUISICIÓN DE BOTAS PARA TRABAJO”**

Nombre o razón social	Representante legal	Importe
ARMY UNIFORMES S.A DE C.V.	LIDIA PEÑA CHAVEZ	\$ 4,537.92 IVA INCLUIDO

La recepción de hoy solo es cuantitativa por lo que las propuestas pasarán posteriormente a una revisión cualitativa que se hará por parte de la Unidad Centralizada de Compras, con apego a los requisitos establecidos en las bases de la presente licitación.

Se hace del conocimiento de los participantes que el fallo correspondiente al proceso de licitación que nos ocupa se emitirá el día 08 del mes de junio del 2022 dos mil veintidós a las 14:00 horas en la Unidad Centralizada de Compras, Av. Juárez No 237 1er piso.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo IX de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Consecuente con el desarrollo de este acto, los asistentes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de las personas que representan, los artículos antes indicados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como al efecto fueron enunciados el 115 y el 134, lo que corroboran con su firma.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras.

CIERRE. Siendo las 12:50 del día 03 de junio de 2022 dos mil veintidós, se cierra la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUETAS
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA PLEJ/LXIII/039/SC/2022
“ADQUISICIÓN DE BOTAS PARA TRABAJO”**

Por el Congreso

NOMBRE	FIRMA
Abogado Norberto Vidaurri Coronado en representación del Órgano Interno de Control.	
Alfonso Torres Martínez en representación de la Unidad Centralizada de Compras	